



Comunicado de Prensa

NUEVA EPS abre convocatoria para fortalecer y diversificar la red de atención en el país

- *Lo anterior con el fin de continuar estructurando la red de atención evitando la concentración irregular de servicios y cuente con criterios de transparencia, integralidad, interoperabilidad y acceso.*
- *NUEVA EPS asegura cerca de 12 millones de afiliados en 32 departamentos siendo la EPS más grande y de mayor cobertura y opera con más de 3.000 Instituciones Prestadoras de Salud y 5.000 sedes.*
- *La iniciativa hace parte de los ajustes en la red de prestadores de servicios de salud, lo que implica la no continuidad de algunas IPS en la atención de nuestros usuarios.*

Bogotá, octubre de 2025 – En el marco de su compromiso con la garantía del derecho a la salud para cerca de 12 millones de colombianos, NUEVA EPS anuncia la apertura de una **convocatoria no vinculante** dirigida a prestadores de servicios de salud públicos y privados, con el objetivo de **consolidar y diversificar** una red asistencial **robusta, eficiente, transparente y accesible** en todo el territorio nacional, evitando la concentración de servicios y signifique una mejor atención para los afiliados.

La iniciativa, que hace parte de los ajustes ya anunciados la semana anterior mediante comunicado de prensa, estará abierta entre el **7 de octubre y el 7 de noviembre** y busca identificar prestadores con infraestructura física, técnica y científica idónea, con cobertura en zonas rurales y apartadas, para fortalecer la capacidad de respuesta de la entidad frente a las necesidades de sus afiliados.

“Estamos transformando y fortaleciendo nuestra red para ofrecer la mejor atención en salud a nuestros afiliados en todo el país. Resulta entonces indispensable contar con una red asistencial que sea transparente, accesible, integral, interoperable y orientada a resultados”, afirmó la Dra. Gloria Polanía Aguillón, Agente Especial Interventora de NUEVA EPS.

Requisitos de participación

Los prestadores interesados deberán presentar propuestas que respondan a seis criterios fundamentales:

- Modelos de atención integrales, centrados en el paciente y su familia.
- Esquemas de contratación y pago con indicadores de desempeño.
- Sistemas de información interoperables para la gestión de riesgos.
- Metas claras en salud, incluyendo diagnósticos oportunos.
- Capacidad demostrada de atención y articulación con la red existente.
- Propuesta de contrarreferencia hospitalaria y ambulatoria.

¿Dónde consultar?

Los términos y condiciones del estudio de mercado no vinculante están disponibles en el sitio web oficial de la entidad: www.nuevaeps.co